

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LISTADOS DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ASÍ COMO LISTADO DE SUBSANACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES Y MENTORAS EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LECTORA.

En virtud de las funciones asignadas en la RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025, la Comisión de Selección designada al efecto, RESUELVE:

PRIMERO. De conformidad con el resuelvo octavo, apartado 1, de la citada RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, la publicación de los listados siguientes:

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, por tipo de puesto solicitado y por puntuación.
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.
- c) Listado de documentación a subsanar por quien corresponda.

SEGUNDO. Establecer un plazo hasta el día 25 de noviembre de 2024 para que los interesados y las interesadas presenten las alegaciones contra los listados provisionales y procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento.

La presentación se realizará de forma electrónica. Dicho documento e información sobre el procedimiento se encuentra disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León:

https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Deta lle/1251181050732/Tramite/1285450578220/Tramite

En Salamanca, a 15 de noviembre de 2024.

El Presidente de la Comisión de Selección.

Fdo.: CARLOS POLO MELLADO